

**SOLICITUD AUTORIZACIÓN GLOBAL DE DESPACHO O POR OPERACIÓN EN LA WEB DE
LA AGENCIA TRIBUTARIA ESPAÑOLA -AEAT**

Con certificado de usuario de la AEAT (Agencia Tributaria), a través del enlace, Agencia Tributaria y siguiendo los pasos que se detallan a continuación:

Sede electrónica->

Todas las gestiones ->

Otros Servicios->

Apoderamiento->

Alta de autorización de despacho aduanero->

Acceda con certificado o DNI electrónico

NIF autorizado: introducir C28328508

Nombre / Razón social autorizado: UNITED PARCEL SERVICE ESPAÑA LTD Y COMPAÑÍA SRC

Tipo de autorización: Autorización Global o Por operación (sólo este envío). Tengan en cuenta que una Autorización Global será efectiva para futuros envíos que deseen importar con UPS contribuyendo a mejorar el servicio.

Carácter de representación: Directa.

Fecha de inicio: del día en que se solicita.

Fecha de fin. 31-12-2100

Todas las administraciones: Si

Siguiente->

Firmar y enviar->

**Nota. Una vez finalizado el trámite envíenos una captura de pantalla de la AEAT con los detalles de la autorización al mail
brokeragees@ups.com**